

Viernes, 5 de junio de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navavillar de Ibor

ANUNCIO. Licitación Contrato concesión Bar Piscina Municipal 2020.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 3 de junio de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento Abierto, mediante tramitación Urgente, para la adjudicación del Bar de la Piscina Municipal de Navavillar de Ibor, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Navavillar de Ibor.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: C/ San Roque, 3.

3) Localidad y código postal: Navavillar de Ibor, 10341.

4) Teléfono: 927554141.

5) Telefax: 927554475.

6) Correo electrónico: ayuntamiento@navavillardeibor.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://contratacionesdelestado.es>

d) Número de expediente: 66/2020.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Concesión de Servicios.



Viernes, 5 de junio de 2020

b) Descripción. Explotación de las instalaciones de Bar sito en el recinto de la Piscina Municipal de Navalvillar de Ibor.

c) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: C/ Carretera de Guadalupe, s/n.

2) Localidad y código postal: Navalvillar de Ibor, C.P.-10.341

e) Plazo de ejecución/entrega: 2 meses.

f) Admisión de prórroga: No

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 5541000-7. Gestión de bares.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Presentación en formato papel.

d) Criterios de adjudicación: La adjudicación recaerá en el licitador que, en su conjunto, haga la mejor oferta, teniendo en cuenta los criterios que se establecen en el Pliego y atendiendo exclusivamente al precio de la misma.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe neto: 246,14 € (123,07/mes), al alza.

b) Importe total: 300 € (150 €/mes), al alza.

5. Garantías exigidas:

- Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Capacidad de obrar.

b) Solvencia económica y financiera.



Viernes, 5 de junio de 2020

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 17/06/2020.
- b) Modalidad de presentación: Presencial.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General.
 2. Domicilio: Calle San Roque, nº3.
 3. Localidad y código postal: Navalvillar de Ibor, C.P.-10.341.
 4. Dirección electrónica: <http://navalvillardeibor.sedelectronica.es>

8. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- b) Dirección: Calle San Roque, nº3.
- c) Localidad y código postal: Navalvillar de Ibor, C.P.-10.341.
- d) Fecha y hora: 10:00 horas.

Navalvillar de Ibor, 3 de junio de 2020

Francisco Javier Díaz Cieza

ALCALDE - PRESIDENTE

